

## ANEXO I

### CRITERIOS VALORACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL A LOS EFECTOS DE TRÁMITE Y GESTION DE LAS AYUDAS (Baremo)

La puntuación obtenida servirá para ordenar las solicitudes en prioridades de trámite estando establecida en un mínimo de 10 puntos del Baremo de prelación la prioridad. La puntuación inferior obtenida no será un factor excluyente para poder acceder a la convocatoria, si reúne las condiciones de la misma, valorándose en todo caso al finalizar la convocatoria en función de la puntuación obtenida y en relación a la disponibilidad económica.

<b>CIRCUNSTANCIAS VINCULADAS DIRECTAMENTE A COVID-19</b>	<b>PUNTUACIÓN (Max. 10 p.)</b>
Algún miembro de la unidad de convivencia acredita encontrarse o haberse encontrado en situación de ERTE	5 p.
Algún miembro de la unidad de convivencia acredita pérdida de trabajo directamente relacionada con la situación de COVID-19	10 p.

<b>CIRCUNSTANCIAS ECONOMICAS</b>	<b>PUNTUACIÓN (Max. 2 p.)</b>
La unidad Familiar o de convivencia se encuentra en el tramo de ingresos de 60 % hasta 100% del límite	1 p.
La unidad Familiar o de convivencia se encuentra en el tramo de ingresos de 40% hasta el 59%	1,5 p.
La unidad Familiar o de convivencia se encuentra en el tramo de ingresos de 0 hasta el 39%	2 p.

<b>CIRCUNSTANCIAS SOCIALES</b>	<b>PUNTUACIÓN (Max. 12 p.)</b>
Algún miembro de la unidad de convivencia con dependencia reconocida en grado II o discapacidad reconocida entre el 45% y 64%	1 p.
Algún miembro de la unidad de convivencia con dependencia reconocida en grado III o discapacidad reconocida a partir del 65%	1,5 p.
Unidades de convivencia con alguno de sus miembros menores de 18 años en situación de acogimiento familiar.	2 p.
Diagnostico social vinculado a idoneidad técnica de un proceso de acompañamiento e intervención para la mejora de la empleabilidad.	10 p.

<b>CIRCUNSTANCIAS DE VINCULACION SOCIAL EN EL MUNICIPIO</b>	<b>Puntuación Max puntuación 10</b>
Empadronamiento y residencia efectiva anterior al 1 de marzo del 2020	10p
Empadronamiento y residencia efectiva posterior al 1 de Marzo de 2020 y anterior al 1 de Enero de 2022	5p
Empadronamiento y residencia efectiva posterior al 1 de enero del 2022	1p